ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

SUBASTA INVERSA - ADQUISICIÓN O SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN

SASI – 004 – 2026

OBJETO: **"SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE) PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE REALIZA MANTENIMIENTO DE VIAS Y ATENCION DE RIESGOS Y DEMAS VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ - 2026".**

El día diecisiete (17) de abril de 2026 en el municipio de Otanche se hace la instalación de la audiencia de adjudicación de acuerdo al cronograma estipulado en el pliego de condiciones para lo cual se realizará de manera virtual.

Se permite dar a conocer el cronograma de la audiencia a realizarse:

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta.
2. Inscripción e Identificación de los Oferentes que intervendrán en la Audiencia
3. Lectura de las Respuestas Otorgadas a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación.
4. Recomendación del comité evaluador.
5. Decisión
6. Terminación

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación o Declaratoria de Desierta.

El señor alcalde se permite dar instalación de la audiencia de adjudicación del proceso SASI – 004 – 2026 cuyo objeto es **SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE) PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE REALIZA MANTENIMIENTO DE VIAS Y ATENCION DE RIESGOS Y DEMAS VEHICULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ - 2026,** quien autoriza al doctor Fredy Riaño asesor jurídico del municipio de Otanche para la coordinación de la audiencia.

2. Inscripción e Identificación de los Oferentes que intervendrán en la Audiencia.

El doctor Fredy le pide a cada uno de los integrantes de la audiencia que enciendan cámaras y se presenten en calidad de que se encuentran el doctor **WILIAR PEÑA SUATERNA**, Alcalde Municipal, **LILIANA DEL PILAR LOPEZ SANTNA** en su condición de Secretaria de Gobierno, **ASTRID KARINA HERNANDEZ PAEZ** en su condición de Secretaria de Hacienda, **DAYANA TORRES CAÑON** en condición de apoyo profesional a la oficina de contratación, el Doctor

FREDY RIAÑO SALINAS quien se desempeña como abogado Asesor Jurídico en contratación del Municipio, siendo las 03:05 pm se deja constancia que no se encuentra ninguna solicitud de vinculación por parte de los oferentes o veedurías.

3. Lectura de las Respuestas Otorgadas a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación definitivo.

Es importante manifestar que el proceso contractual se adelantado mediante la modalidad de selección abreviada de subasta inversa agotando cada una de las etapas establecidas según la ley 1150 de 2007, y el decreto reglamentario 1082 de 2015 procediendo a la publicación del proyecto de pliegos el cual fue debidamente publicado dando traslado para que los oferentes interesados presentaran observaciones y una vez generado el mismo se procedió a expedir la resolución de apertura del proceso, se generó la publicación del pliego de condiciones definitivo el cual estuvo publicado en los términos según lo establecido por la norma, llegada la hora y fecha del cierre del proceso se presentó una propuesta que corresponden al oferente Estación de Servicios JJ OTANCHE SAS, una vez realizada la verificación de las propuestas el comité evaluador encontró que la propuesta que corresponde a Estación de Servicios JJ OTANCHE SAS, esta propuesta fue debidamente evaluada encontrando que el oferente no cumplía con la totalidad de los requisitos para lo cual se expidió el informe preliminar y se corrió traslado para que se presentaran observaciones, subsanaciones y aclaraciones y una vez vencido dicho termino se encontró que a través de la plataforma de secop 2 el oferente Estación de Servicios JJ OTANCHE SAS presento sus correspondientes subsanaciones sin presentar observaciones, bajo este criterio se analizaron los documentos allegados por la Estación de Servicios JJ OTANCHE SAS, donde se expidió el informe definitivo en el cual se determino que el oferente se encuentra habilitado para participar, se generó la lista de habilitados para participar en la presente audiencia y por ende de conformidad del decreto 1082 de 2015 se realiza la diligencia cuando existe un único oferente habilitado no se realiza la audiencia de subasta y se procederá a revisar la oferta económica si por ende esta cumple, el comité evaluador estará en la obligación de proceder a la adjudicación, teniendo en cuenta que solamente se encuentra habilitado un oferente no se realizara la audiencia de subasta netamente se realizara la verificación de la propuesta del oferente y se determinara si cumple o no con las condiciones o por lo contrario se encuentra en causal de rechazo, se permite solicitar al área de contratación que realice el desencripte del sobre económico del oferente Estación de Servicios JJ OTANCHE SAS, una vez se realice la desencriptación de la propuesta el comité evaluador realizara la evaluación y verificación en cuanto a ítems, valores y cantidades si es necesario realizara corrección aritmética y se encuentren ajustados de acuerdo a lo solicitado en los pliegos de condiciones.

4. Recomendación del comité evaluador.

El doctor Fredy pregunta al área de contratación por cuanto se encuentra el valor ofertado en la plataforma en donde se manifiesta que esta por un valor de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($310.000.000), en donde se tiene en cuenta que el presente proceso tiene dos ítems y se adelanta mediante la modalidad de monto agotable lo cual permite determinar que el valor

del contrato se suscribirá por el valor total establecido por la entidad no obstante el ofrecimiento será sobre los valores unitarios que se generaran en la ejecución del contrato, dado que el oferente realiza una oferta que no supera el presupuesto oficial y que los valores unitarios se encuentran dentro de lo establecido por la entidad de igual manera en la descripción en cuanto ACPM y Gasolina, para lo cual no se encuentra en causal de rechazo, el comité evaluador en pleno se permite recomendar al señor alcalde adjudicar el proceso **SASI 004- 2026 cuyo objeto es SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE) PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE REALIZA MANTENIMIENTO DE VIAS Y ATENCION DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ – 2026 sea adjudicado al oferente ESTACIÓN DE SERVICIOS JJ OTANCHE SAS, identificada con NIT 901.396.904-0, representada legalmente por JESUS HERNANDO ZARATE PINILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.418.588,** por un valor de **TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($310.000.000)** a valor de monto agotable que se desarrollara bajo los valores unitarios presentados por el oferente que corresponden ACPM a CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CINCO CENTAVOS ($14.963.5) y gasolina DIECINUEVE MIL SESICIENTOS CINCUENTA PESOS CON CINCO CENTAVOS ($19.650.5), y sea el señor alcalde el que decide si se acoge o no a la recomendación del comité evaluador.

5. Decisión

El señor alcalde acoge la recomendación del comité evaluador y procede a la adjudicación del proceso **SASI 004 - 2026 cuyo objeto es SUMINISTRO A MONTO AGOTABLE DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA CORRIENTE) PARA EL BANCO DE MAQUINARIA QUE REALIZA MANTENIMIENTO DE VIAS Y ATENCION DE RIESGOS DEL MUNICIPIO DE OTANCHE, BOYACÁ – 2026 al oferente ESTACIÓN DE SERVICIOS JJ OTANCHE SAS, identificada con NIT 901.396.904-0, representada legalmente por JESUS HERNANDO ZARATE PINILLA, identificada con cédula de ciudadanía No. 79.418.588 por un valor de TRESCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS ($310.000.000).**

6. Terminación

Una vez agotada la instancia de recomendaciones y la decisión del ordenador del gasto el mismo acoge la recomendación y bajo este criterio se expedirá el correspondiente acto administrativo de adjudicación en el cual se recomendó adjudicar el proceso al oferente mencionado, no siendo otro objeto de la presente se da por terminada la audiencia y se expedirá el correspondiente acto administrativo que será publicado en la plataforma, cabe aclarar que el link de la audiencia fue publicado en la plataforma secop 2, para lo cual no se evidencio conexión por parte de ninguna veeduría, ente de control, personería, oferente, por lo cual se da por terminada la audiencia siendo las 03:18 pm del día 17 de abril de 2026.

En constancia,

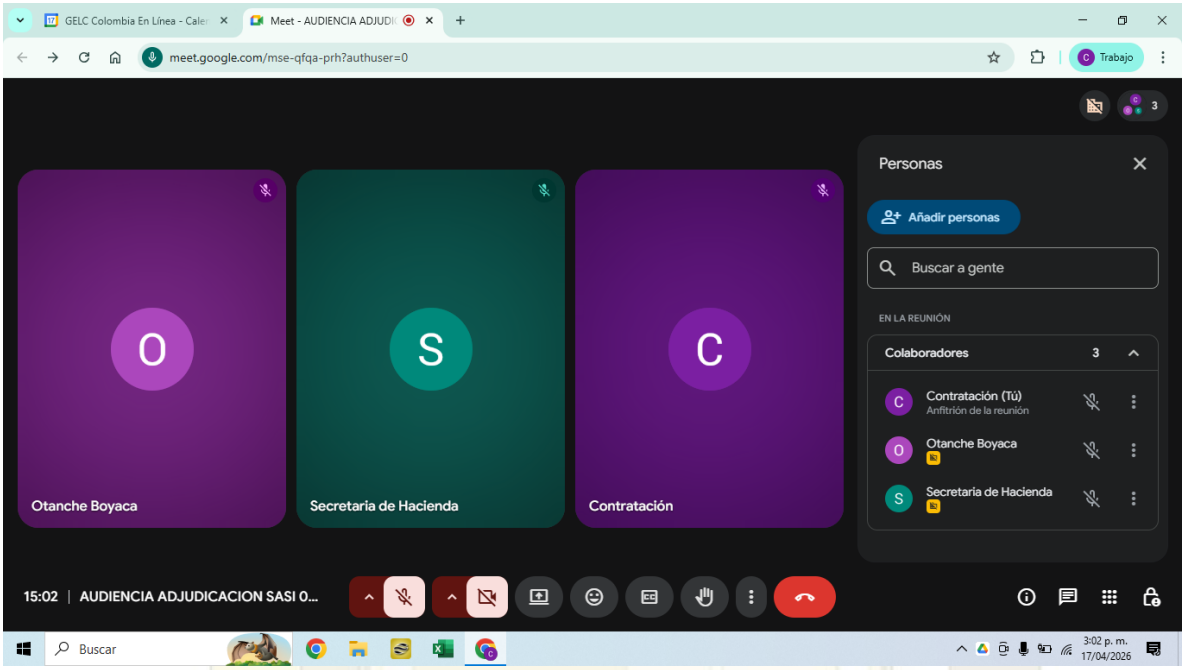
meet.google.com/mse-qfqa-prh?authuser=0
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 3
Contratación (Tú)
Anfitrión de la reunión
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Contratación
15:02 | AUDIENCIA ADJUDICACION SASI 0...
Buscar
3:02 p. m.
17/04/2026

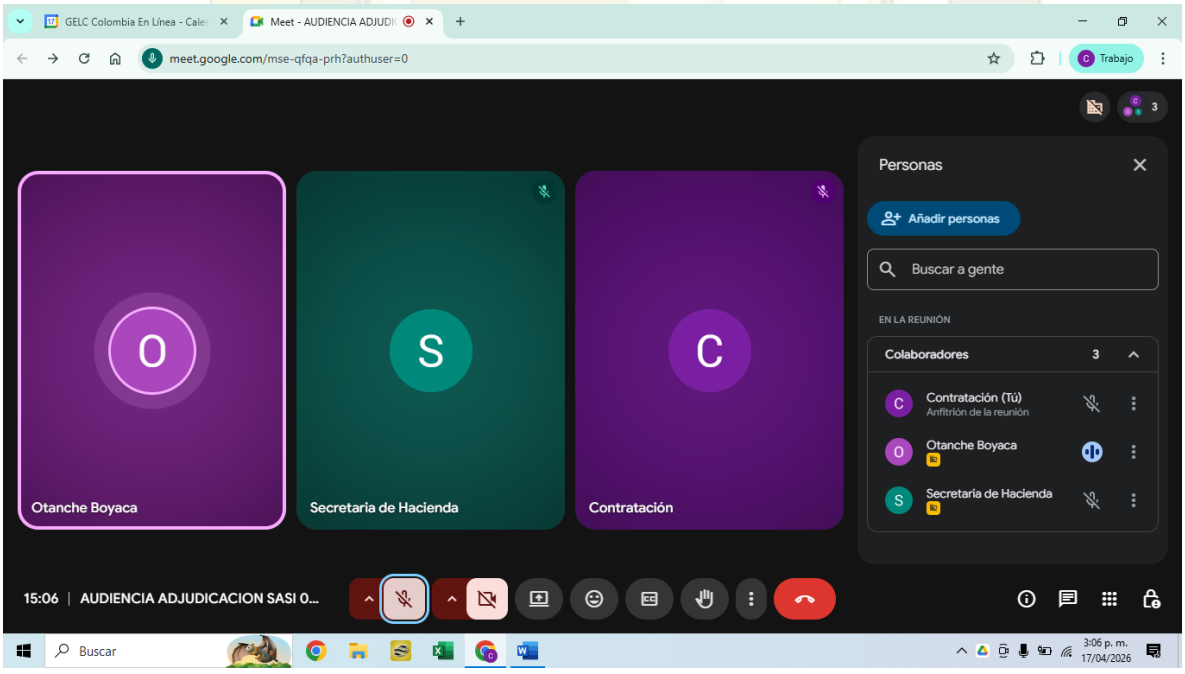
meet.google.com/mse-qfqa-prh?authuser=0
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 3
Contratación (Tú)
Anfitrión de la reunión
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Contratación
15:06 | AUDIENCIA ADJUDICACION SASI 0...
Buscar
3:06 p. m.
17/04/2026

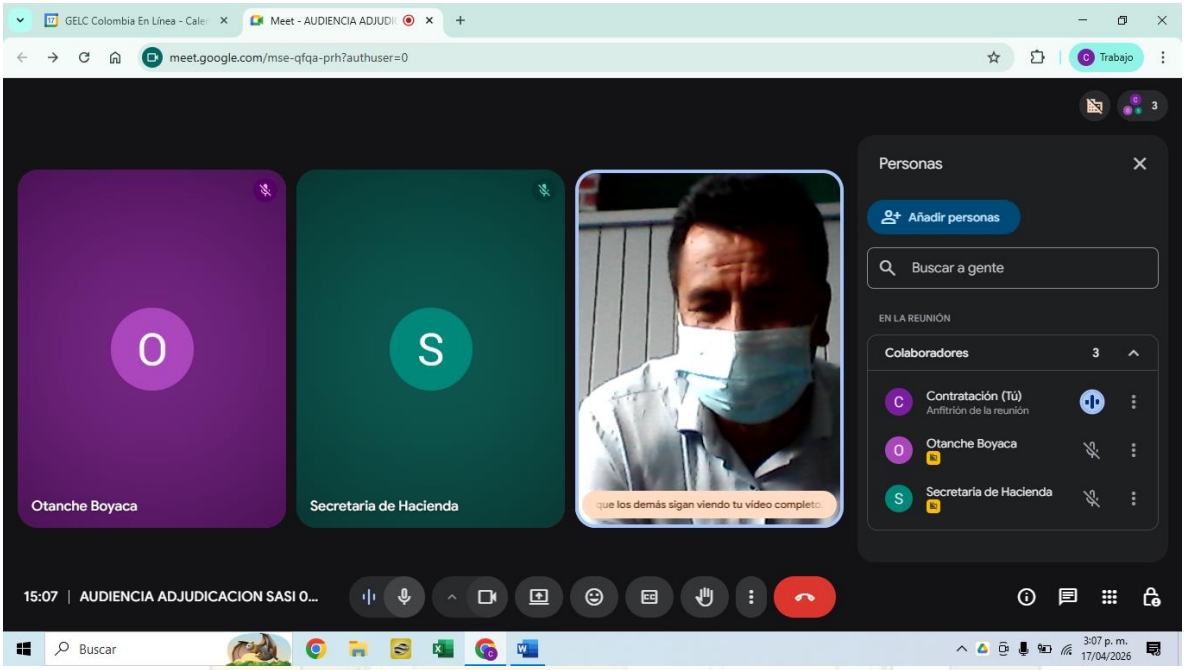
meet.google.com/mse-qfqa-prh?authuser=0
Trabajo
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 3
Contratación (Tú)
Anfitrión de la reunión
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
15:07 | AUDIENCIA ADJUDICACION SASI 0...
Buscar
3:07 p. m.
17/04/2026

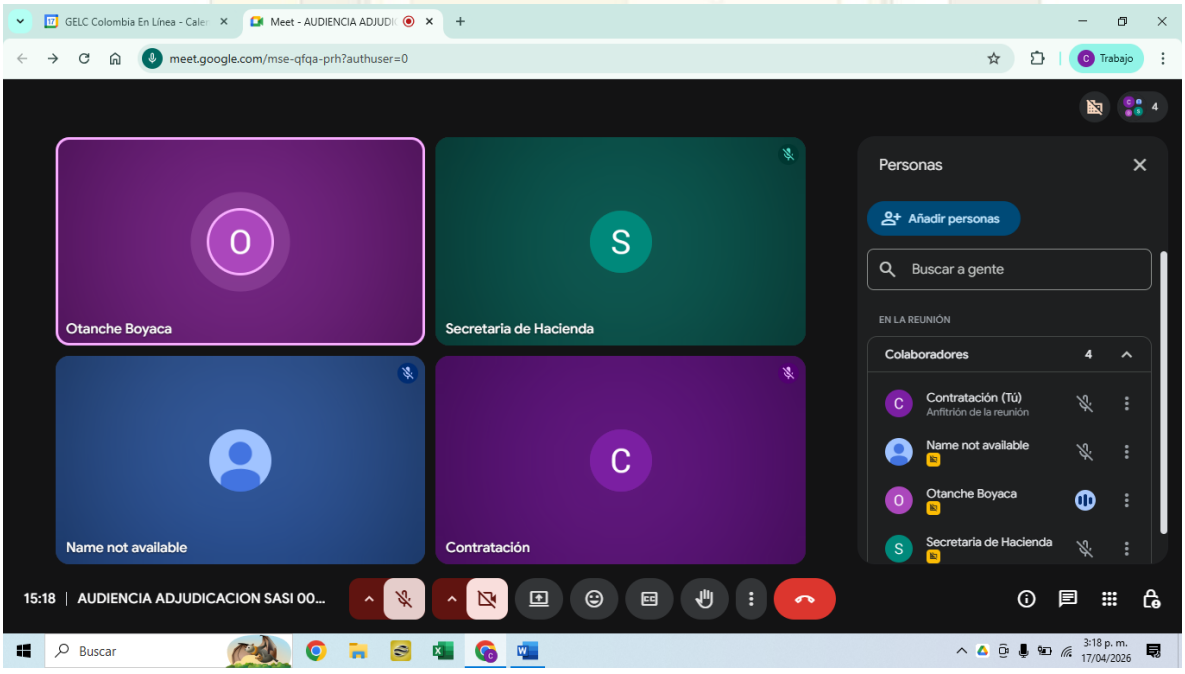
meet.google.com/mse-qfqa-prh?authuser=0
Trabajo
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 4
Contratación (Tú)
Anfitrión de la reunión
Name not available
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Name not available
Contratación
15:18 | AUDIENCIA ADJUDICACION SASI 00...
Buscar
3:18 p. m.
17/04/2026

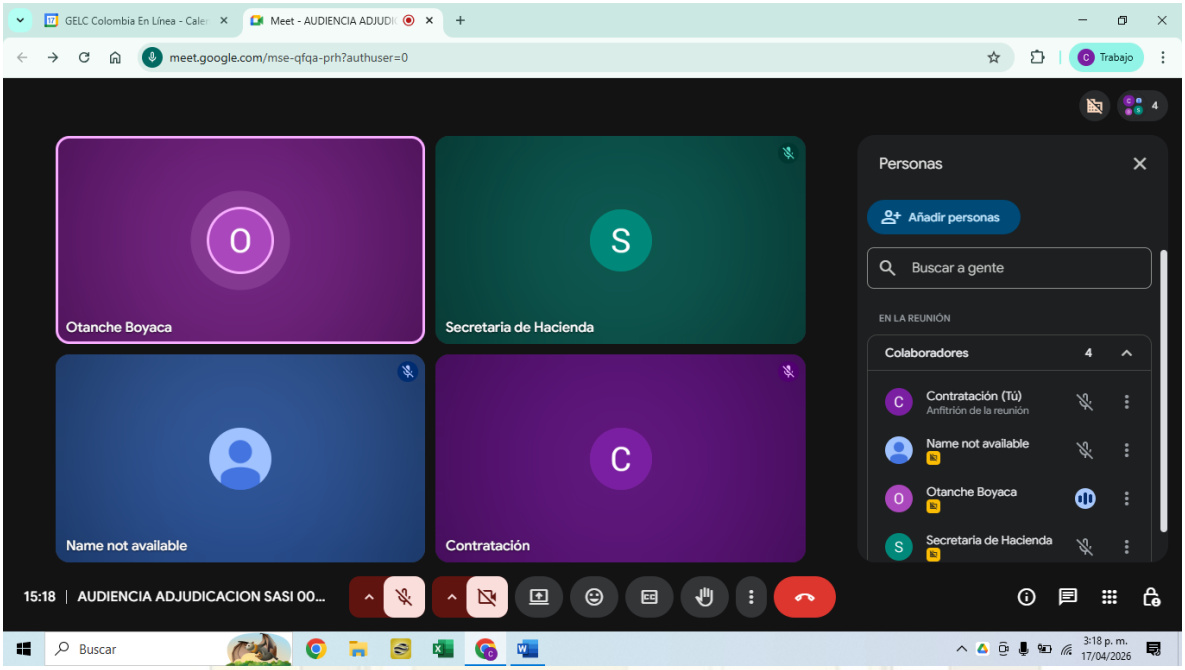
meet.google.com/mse-qfqa-prh?authuser=0
Trabajo
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
Name not available
Contratación
Personas
Añadir personas
Buscar a gente
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 4
Contratación (Tú)
Anfitrión de la reunión
Name not available
Otanche Boyaca
Secretaria de Hacienda
15:18 | AUDIENCIA ADJUDICACION SASI 00...
Buscar
3:18 p. m.
17/04/2026